

Quito, 18 de marzo de 2016

Señores

SOCIOS ACCIONISTAS DE ING. EDUARDO TAMAYO A. CIA. LTDA.

Ciudad

Señor Ingeniero:

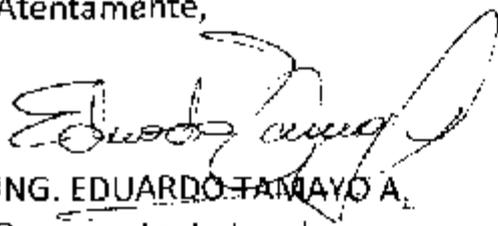
De acuerdo con las disposiciones y normas vigentes del Código de Comercio y Ley de Compañías, al revisar los libros contables y balances pongo en su conocimiento el siguiente informe de ING. EDUARDO TAMAYO ALVAREZ CIA. LTDA.:

En el presente período, en el mes de junio del 2015, se da inicio a la construcción del proyecto ALCANCTARILLADO PARA EL BARRIO PUCARA E INTERCEPTORES DE LA QUEBRADA CHUSALONGO-PARROQUIA AMAGUAÑA, el mismo que por problemas técnicos se suspendió en el mes de Octubre del 2015, se reinició recién en el mes de febrero del 2016 y se concluye en marzo de este año.

Debido a esta situación, económicamente el proyecto ha arrojado una pérdida, la misma que se refleja en el balance del año 2015.

Es todo cuanto puedo informar,

Atentamente,



ING. EDUARDO TAMAYO A.  
Representante Legal.